

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16622 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión titulado "Gestión de servicio público del mercado municipal en el inmueble denominado "Mercado de Guillermo de Osma".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 165/2014/00229.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión.
- b) Descripción: Gestión de servicio público de mercado municipal, en el inmueble denominado "Mercado de Guillermo de Osma".
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de febrero de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: De conformidad con lo establecido en el apartado 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula el régimen económico de la concesión..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 29 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2015.
- c) Contratista: Rya Residencias, Sociedad Limitada Unipersonal.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Canon concesional variable: 30 % del margen definido en el apartado 4.1.4.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; canon concesional fijo: 28 % del precio de cesión anual total en cada ejercicio, cuyo importe para el primer año de explotación asciende a 49.099,28 euros; dotación anual para reposiciones: 60.000 euros para el primer año de explotación, y presupuesto anual de gastos de explotación, incluida la dotación anual para reposiciones: 330.000 euros (IVA excluido) para el primer año de explotación.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber ofertado el canon concesional fijo más alto y la mayor dotación anual para reposiciones, para el primer año de explotación, habiendo obtenido la mayor puntuación en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación.

Madrid, 21 de mayo de 2015.- La Jefe del Departamento de Contratación II, Cristina de Juan Rodríguez.

ID: A150024331-1